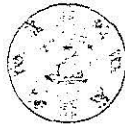


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR

LA FORTALEZA, SAN JUAN



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO,
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON, ANTE EL
COLEGIO DE QUIMICOS DE PUERTO RICO
20 de septiembre de 1973

En nombre del pueblo puertorriqueño y con gran satisfacción por mi parte, dedico mis primeras palabras de esta noche a los dignos visitantes que con motivo de su participación en este Seminario sobre la Industria Petrolera-Petroquímica, nos honran con su presencia. Les deseo que su estadía entre nosotros, sea muy provechosa y agradable y recuerden siempre que aquí, en Borinquen, tienen unos amigos.

También deseo agradecerles muy sinceramente a los organizadores de este Seminario y muy especialmente al Dr. Rigau, la oportunidad que me brindan para dirigirme a un grupo tan selecto y representativo de la industria química.

FALTA DE COMUNICACION:

Esta noche me propongo exponerles brevemente algunos nuevos enfoques que mi administración tiene en estudio para lograr un mejor uso de los recursos humanos e instrumentalidades del gobierno y del país. Pretendemos lograr un mayor desarrollo de nuestra capacidad

investigativa y analítica. Esto nos ayudará significativamente a alcanzar un mayor desarrollo de nuestra economía y a explorar nuevas alternativas para el bienestar de todos los puertorriqueños. Pero para lograrlo más rápida y eficientemente, necesitamos una mayor colaboración de la Universidad y de la industria.

Partimos de la realidad de que en Puerto Rico adolecemos de una gran falta de colaboración entre sectores tan importantes de nuestra sociedad como son la Universidad, la Industria y el Gobierno. Es más, considero que la falta de comunicación entre estos sectores de nuestra sociedad es la causa principal de esta lamentable situación. En mis breves expresiones de esta noche me referiré a este tema, todavía poco explorado por nosotros pero que ya se ha demostrado es muy importante para el desarrollo de países de avanzada tecnología.

Ultimamente en todas nuestras instituciones se ha venido señalando la importancia de los conceptos relevancia y eficiencia. Esto aplica por igual a los sectores industrial, gubernamental y universitario, ya que todos ellos deben responder a las necesidades de la sociedad.

Hoy las nuevas prioridades que confrontamos hacen imperativo un mejor uso de los recursos existentes. Buscamos lograr una mejor utilización de nuestras estructuras administrativas, y crear nuevos enfoques dirigidos a la solución de nuestros viejos y nuevos problemas.

ALGUNOS OBJETIVOS Y MECANISMOS :

¿Qué podemos hacer para mejorar la comunicación entre los tres sectores antes mencionados? Como primer paso, considero que todos debemos concientizarnos sobre la necesidad de relacionarnos más y mejor unos con otros, de esta forma, entenderemos mejor nuestras respectivas funciones. Debemos lograr que nuestros estudiantes conozcan las inquietudes de los industriales y los problemas del desarrollo industrial. Nuestra industria, por su parte, debe responder más efectivamente a los ciudadanos y a sus necesidades sociales. La sociedad, a su vez, debe entender mejor el importante papel que en la misma tiene la industria.

Por otra parte, nuestra industria todavía no ha puesto sus grandes recursos al servicio de nuestro desarrollo educativo. Si bien es cierto que estamos observando esperanzadoras perspectivas al respecto. De igual forma podríamos decir que nuestra sociedad aún no ha logrado encontrar vías efectivas de comunicación con la industria ni con nuestras instituciones universitarias.

Estoy convencido de que si logramos la adecuada colaboración entre los sectores mencionados, podemos conseguir, entre otros logros, los

siguientes: que la industria ofrezca oportunidades de empleo y adiestramiento a los estudiantes universitarios; que la industria auspicie y patrocine actividades de proyectos de investigación con la participación de científicos visitantes. Asimismo, podríamos lograr un mayor acercamiento entre la universidad y la industria si esta incrementara sus proyectos de investigación mediante la concesión de becas.

En cuanto al Colegio de Químicos de Puerto Rico, y otras asociaciones de profesionales, considero que por medio de seminarios o por medio de reuniones multidisciplinarias, pueden inculcar a nuestros estudiantes la inquietud de ser administradores o técnicos al servicio de la industria, el gobierno o la universidad. Por otra parte, considero que en nuestras asociaciones existe una gran polarización de grupos. Es decir, gran parte de las actividades que se organizan responden a intereses de grupos específicos, bien sean estos universitarios, industriales o servidores públicos. Debemos, por tanto, fomentar y organizar reuniones en las que se discutan objetivos comunes que sirvan para el enriquecimiento de todos.

INVESTIGACION APLICADA A LAS NECESIDADES NACIONALES:

En el Gobierno Federal, y bajo el programa de "Investigación Aplicada a las Necesidades Nacionales", la Fundación Nacional de Ciencias ha logrado una mayor comunicación y ha conseguido un uso más adecuado de la investigación y el análisis. Este programa ha permitido a la Fundación involucrarse más directamente en asuntos de prioridad e interés nacional. A la vez, continúa sus esfuerzos en la búsqueda de conocimientos básicos en todas las ramas de la ciencia. Al presente, la Fundación enfoca sus actividades en la investigación sobre los problemas de la sociedad y del ambiente, así como en el impacto futuro del desarrollo tecnológico. Las actividades auspiciadas bajo este programa requieren el concurso de biólogos, físicos, ingenieros, y científicos sociales, así como la contribución de personal no entrenado en las ciencias.

Por supuesto, que el "Programa de Investigación Aplicada a las Necesidades Nacionales" del que les he hablado, no es más que un ejemplo de cómo un determinado país canaliza sus recursos disponibles a la solución de sus propias necesidades.

TALLERES DEL NUEVO PUERTO RICO:

A continuación les informaré sobre algunos esfuerzos que el gobierno de Puerto Rico está realizando para aplicar estos nuevos conceptos a nuestras realidades concretas.

Primeramente, les hablaré sobre los Talleres del Nuevo Puerto Rico. El Puerto Rico moderno en que vivimos plantea muchos problemas. Unos son nuevos, otros tienen tales características que los hacen totalmente diferentes.

Por otra parte, hoy hemos superado aquella etapa en que se aplicaban soluciones parciales a los que se consideraban eran problemas-Islas. Hoy tenemos conciencia de que aún los problemas más concretos son consecuencia de causas complejas e interdependientes. Por consiguiente, estoy convencido de que cualquier esfuerzo serio que pretenda solucionarlos tiene que afrontarlos en una forma global e integral.

Como saben, las agencias gubernamentales han sido y son los mecanismos principales con que las distintas administraciones han tratado de realizar la obra de gobierno.

Por mi parte, para cumplir en la mejor forma posible mi responsabilidad como Gobernador, he buscado afanosamente un nuevo método, un nuevo enfoque que nos permita el uso óptimo de las amplias potencialidades que tienen todas y cada una de las agencias. Los Talleres del Nuevo Puerto Rico son el nuevo mecanismo que utiliza la presente administración para aplicar al máximo nuestra capacidad investigativa y analítica. Los Talleres del Nuevo Puerto Rico son la implementación de la acción interagencial por áreas programáticas que dan un nuevo enfoque a la labor que venían realizando separadamente las distintas agencias. Con los Talleres del Nuevo Puerto Rico, tratamos de conseguir:

- Una unidad de dirección y de propósitos para la solución de los problemas.
- Que cada agencia aporte su contribución especializada a los problemas que confronta el país.

Resumiendo: El objetivo principal de los Talleres del Nuevo Puerto Rico es que el gobierno afronte en una forma integral los problemas actuales y prevea aquéllos otros con los que pueda enfrentarse en el futuro.

Más no podemos limitarnos a los esfuerzos gubernamentales. Como hemos dicho, debemos conseguir una más positiva cooperación entre el Gobierno, la Universidad y la Industria.

LA UNIVERSIDAD:

Con relación a la Universidad, considero que la misma tiene la responsabilidad de ser pionera y de marcar las pautas renovadoras e innovadoras de nuestros sistemas e instituciones. Como una de las formas de instrumentar esta colaboración entre la Universidad y el Gobierno, tengo en mente la organización periódica de seminarios o simposios para los miembros de la Rama Ejecutiva con la participación de los profesores de la Universidad.

Estos seminarios podrían ser un magnífico medio para lograr una efectiva colaboración entre los estudiosos que se dedican a la investigación científica y aquéllos que a diario se enfrentan a los problemas reales de las personas.

AUTORIDAD PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL DE PUERTO RICO:

Respecto a la colaboración del gobierno con la empresa privada, ustedes saben que la rápida industrialización del país ha sido uno de

los logros más significativos de Puerto Rico. La presente administración, continuando con esta trayectoria, ha aprobado importante legislación ofreciendo nuevos y más amplios incentivos a la misma.

Como evidencia de nuestros continuados esfuerzos de colaborar con el sector privado, quiero ahora informarles sobre un nuevo proyecto. La presente administración tiene dos graves compromisos: proteger nuestro ambiente y recursos naturales y desarrollar al máximo nuestro progreso económico. El sector privado comparte dicha preocupación, pero la realidad es que las industrias contaminan el ambiente.

La solución teórica es sencilla: cumplir con los reglamentos emitidos por la Junta de Calidad Ambiental. Sin embargo, el cumplimiento de esos requisitos presuponen costosos y sofisticados métodos de control ambiental.

A los fines de ayudar al sector privado a que cumpla con los requisitos de la Junta de Calidad Ambiental, tengo hoy la satisfacción de informarles que en la próxima Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa me propongo someter un proyecto para la creación de la Autoridad para el Control de la Contaminación Ambiental de Puerto Rico. »

Esta Autoridad no habrá de sustituir a la Junta de Calidad Ambiental. Es una agencia complementaria que facilitaría el cumplimiento de las normas impuestas por dicha Junta.

Dicha Autoridad se establecería como un organismo del gobierno de Puerto Rico y sería organizada como una corporación pública. Su financiamiento se haría por medio de emisión de bonos. Estos bonos generarían unos fondos, los cuales facilitarían a las firmas establecidas en Puerto Rico financiar la instalación de las facilidades necesarias para la protección del ambiente. Esta forma de financiamiento, a través de una instrumentalidad pública, ofrecería a la industria privada un medio más económico para la compra e instalación de dichas facilidades. Estas facilidades incluirían medios de controlar la contaminación del aire, el agua y el ruido, así como también sistemas para disponer cuerpos sólidos.

En cuanto a su funcionamiento, la Autoridad para el Control de la Contaminación Ambiental de Puerto Rico requeriría una certificación de la Junta de Calidad Ambiental que será la que determine en qué proyectos y en qué medida se deben establecer las facilidades antes mencionadas.

La Autoridad para el Control de la Contaminación Ambiental de Puerto Rico, se crearía, por tanto, con un solo propósito: ayudar a la industria puertorriqueña a conservar el medio ambiente. Esto lo lograremos manteniendo los costos de control ambiental a un nivel razonable.

De esta forma, el gobierno promueve el mayor desarrollo y crecimiento económico pero también protege y cuida la calidad del ambiente. Considero que estos conceptos de desarrollo económico y calidad ambiental, no se contraponen ni se excluyen. Por el contrario, ambos pueden y deben realizarse simultáneamente.

Como ven, tenemos mucho camino por recorrer. Tengo la seguridad de que con una mayor colaboración de la Universidad, la Industria y el Gobierno, podremos lograrlo más rápida y eficientemente. Estos y otros esfuerzos deben ser explorados más a fondo y con premura si queremos crear unas condiciones de vida y de trabajo que respondan a nuestros ideales de pueblo y a la Era de Buena Esperanza del Nuevo Puerto Rico.

Es necesario que en el Nuevo Puerto Rico logremos un desarrollo integral. Para ello, debemos lograr un balance adecuado entre nuestras necesidades culturales, tecnológicas, económicas, científicas y principalmente educativas. En la medida en que cada uno de nosotros contribuya

a lograr ese objetivo, habrá cumplido con su deber y habrá servido bien a Puerto Rico. La respuesta la tiene que dar cada uno de nosotros. Tengo la seguridad de que será positiva.

Muchas gracias.

